



ANUNCIO

Por Resolución de la Presidencia del Patronato Deportivo Municipal de fecha 28 de noviembre de 2017, se crearon varias bolsas de contratación temporal de Monitores Deportivos, según se transcribe a continuación:

CREACIÓN DE VARIAS BOLSAS DE CONTRATACIÓN TEMPORAL DE MONITORES DEPORTIVOS.

Finalizado el proceso selectivo convocado por Resolución de la Presidencia del Patronato Deportivo Municipal de fecha 27/06/2011, para la creación de varias bolsas de contratación temporal de Monitores Deportivos y publicadas las Actas de valoración del Tribunal calificador nombrado a tales efectos; procede la creación de las citadas Bolsas según la propuesta del mencionado Tribunal contenida en el Acta de fecha 24/11/2017, de resolución de reclamaciones contra el Acta inicial de fecha 17/11/2017 .

En consecuencia, conforme a lo establecido en la base octava de la citada convocatoria,

VENGO EN RESOLVER

PRIMERO. La creación de las Bolsas de contratación temporal de Monitores Deportivos que a continuación se transcriben, por el orden de puntuación propuesto por el Tribunal Calificador del concurso, que tendrán validez durante los dos años siguientes a resolución del mismo y que deberán regirse por dicho orden de prelación en cuanto al llamamiento. Asimismo, las Bolsas quedarán constituidas por los veinte solicitantes que hayan obtenido mayor puntuación, adicionando aquellos cuya puntuación sea idéntica a la obtenida por el solicitante que ocupe el puesto número 20. Por consiguiente, los restantes solicitantes no podrán optar a la contratación laboral temporal en puestos de la convocatoria durante la vigencia de estas bolsas. La renuncia a un puesto obtenido en cada una de las bolsas supondrá la reincorporación al último puesto de la Bolsa constituida, salvo que la misma se deba a una causa de fuerza mayor debidamente acreditada. Una vez finalizado el período para el que fue contratado, se reincorporará al último puesto de la bolsa constituida, salvo que por circunstancias involuntarias a la persona contratada, su permanencia en el puesto de trabajo para el que fue contratado tenga una duración igual o inferior a 30 días; en tal caso, tras finalizar el desempeño de ese puesto de trabajo se reincorporará al primer puesto de la bolsa. La actualización de la bolsa se realizará siempre que se produzcan modificaciones en el orden de los candidatos, debido a contrataciones o renunciaciones a la oferta de trabajo realizada. La misma se publicará en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento y en su página web.

MONITORES DE AEROBIC

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL PUNTOS
25315504W	VILLEGAS ALCALDE, JOSEFA	16,92
25329612B	ARCAS PEREA, ANA MARÍA	16,72
44468725L	APARICIO ARIAS, ROCIO	0,67

MONITORES DE KÁRATE

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL PUNTOS
25316379A	RUIZ PEREZ, JOSÉ M.	7,18





MONITORES DE GIMNASIA RÍTMICA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL PUNTOS
76421455E	SÁNCHEZ OJEDA, ELENA	6,15

MONITORES DE GIMNASIA DE MANTENIMIENTO Y DEPORTE ADAPTADO

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL PUNTOS
74914809Z	ORTIZ ESCRIBANO, FRANCISCO J	6,51
X2365081Z	LUQUE SCHMITSORF, MIGUEL	1,60
74919289D	VEGAS CASTILLO, JOSE MARÍA	1,26
74916433M	ORTIGOSA ROMERO, JOSÉ MIGUEL	1,25
25351404E	VARO MARTÍ, MANUEL	0,90
52268412S	IRISO RUIZ, MANUEL	0,59
74912975C	RENGEL DURÁN, JUAN DIEGO	0,55
25346455H	GÓMEZ ESCOBAR, CRISTINA	0,50
25348309D	ROJAS VEGAS, JOSE LUIS	0,40
25350293S	LUQUE SÁNCHEZ, Mª DEL SOCORRO	0,27
25351230D	GONZÁLEZ RICO, RAÚL	0,18
25345141S	GARCÍA POZO, ÁLVARO	0,17
25340369G	FERNÁNDEZ CABRERA, RAFAEL	0,12
75269042R	LÓPEZ CASTAÑO, ALFONSO	0,10
25326062A	VILLODRES RAMÍREZ, MARIA TERESA	0,10
25347766H	SARMIENTO LÓPEZ, SERGIO	0,05
75157272B	GÁLVEZ ROMERO, ANTONIO MANUEL	0,02
76753846V	SANTIAGO AGUILERA, ANTONIO	0,02
50612724M	AGUILAR SAAVEDRA, DAVID	0,00
76637401K	CABELLO OLMO, JOSÉ	0,00
25351540C	CARRASCO GÓMEZ, SEBASTIÁN	0,00
25344106S	CHAMIZO LÓPEZ, PABLO	0,00
25342409C	GONZÁLEZ RODRIGUEZ, JOSÉ	0,00
74911798Q	MARÍN CEBRIÁN, RAFAEL ÁNGEL	0,00
25349654C	MENA VALLE, LORENZO ANTONIO	0,00
25611921H	PALOMINO JIMÉNEZ, FRANCISCO J	0,00
25327760E	PEDRAZA SÁNCHEZ, PEDRO RANCISCO	0,00
25248649G	RAMOS RODRIGUEZ, FERNANDO	0,00
25340122X	RUIZ JIMENEZ, FRANCISCO DE PAULA	0,00





DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL PUNTOS
74916412F	SALAS MARTÍN, JESÚS	0,00
77183125R	TABOADA ORTEGA, ANTONIO JESÚS	0,00
44587602D	ZAVARGO PECHE, MARÍA VICTORIA	0,00

MONITORES DE MUSCULACION

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL PUNTOS
25350293S	LUQUE SÁNCHEZ, Mª DEL SOCORRO	2,35
74916433M	ORTIGOSA ROMERO, JOSE MIGUEL	1,20
252329612B	ARCAS PEREA ANA Mª	1,18
76425924Y	FERNÁNDEZ PÉREZ, JUAN CARLOS	1,00
74912975C	RENGEL DURÁN, JUAN DIEGO	0,69
52268412S	IRISO RUIZ, MANUEL	0,63
25340369G	FERNÁNDEZ CABRERA, RAFAEL	0,32
74919289D	VEGAS CASTILLO, JOSE Mª	0,26
25351230D	GONZÁLEZ RICO, RAÚL	0,19
25351540C	CARRASCO GÓMEZ, SEBASTIAN	0,15
25345141S	GARCÍA POZO, ÁLVARO	0,12
75157272B	GÁLVEZ ROMERO, ANTONIO MANUEL	0,10
2531504W	VILLEGAS ALCALDE, JOSEFA	0,06
25347766H	SARMIENTO LÓPEZ, SERGIO	0,05
25326062A	VILLODRES RAMIREZ, Mª TERESA	0,05
76753846V	SANTIAGO AGUILERA, ANTONIO	0,02
25347706G	ARTACHO ROJAS, GUILLERMO	0,00
76637401K	CABELLO OLMO, JOSÉ	0,00
25344106S	CHAMIZO LÓPEZ, PABLO	0,00
25346455H	GOMEZ ESCOBAR, CRISTINA	0,00
25342409C	GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ	0,00
74918296M	LERUITE CABRERA, M.TERESA	0,00
X2365081Z	LUQUE SCHMITS DORF, MIGUEL	0,00
74911798Q	MARÍN CEBRIÁN, RAFAEL ÁNGEL	0,00
25349654C	MENA VALLE, LORENZO ANTONIO	0,00
25611921H	PALOMINO JIMÉNEZ, FRANCISCO J	0,00
25327760E	PEDRAZA SÁNCHEZ, PEDRO F	0,00
25248649G	RAMOS RODRIGUEZ, FERNANDO	0,00
25340122X	RUIZ JIMÉNEZ, FRANCISCO DE PAULA	0,00





DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL PUNTOS
74916412F	SALAS MARTÍN, JESÚS	0,00
25342786Y	SÁNCHEZ DEL POZO, JUAN CARLOS	0,00
77183125R	TABOADA ORTEGA, ANTONIO JESÚS	0,00

SEGUNDO. Conforme se vayan produciendo las necesidades de personal, se pondrá en conocimiento del aspirante o aspirantes siguiendo el orden con el que figuren en cada una de las Bolsas, para que aporten en la Unidad de Recursos Humanos, los documentos correspondientes a los requisitos exigidos en la base segunda de la convocatoria que no se hayan acreditado con anterioridad, todo ello a la mayor brevedad; una vez acreditados todos los requisitos, se elevará la propuesta de contratación como Monitor Deportivo de cada especialidad.

Antequera, fecha de la firma digital
El Alcalde-Presidente,

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha abajo indicada, queda expuesto el presente anuncio en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

Antequera, fecha de la firma digital
El Secretario General,



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E100090A9B00V3G3M6U7Q7J2 en la web del Ayto. Antequera	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20170592539
	MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 01/12/2017 JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 01/12/2017 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/12/2017 09:18:57	Fecha: 01/12/2017 Hora: 09:18

